CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 8603

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 03 de noviembre de 2023, se cumple el tricentésimo octogésimo cuarto año del fallecimiento de San Martín de Porras y centésimo primer aniversario de recorrido procesional realizado por la **Hermandad de Caballeros de San Martín de Porres y San Juan Macías O. P. HCSMPYSJMOP** de Lima.

Que, el 03 noviembre de 1639 falleció, a los 60 años aproximadamente, **San Martín de Porres,** generando el pesar de los habitantes de la ciudad de Lima y de las regiones cercanas a la Ciudad de los Reyes, donde era conocido por una serie de milagros que realizó a favor, principalmente, de las personas con menos recursos económicos.

Que, el 09 de julio de 1922 se fundó la Sociedad de Caballeros de Beato San Martín de Porres y Beato Juan Macías OP; la cual desde 1962 pasó a denominarse **Hermandad de Caballeros de San Martín de Porres y San Juan Macías O. P. HCSMPYSJMOP** de Lima, teniendo como sede la ciudad de Lima (Jr. Callao 375-379).

Que, desde 1922, la **Hermandad de Caballeros de San Martín de Porres y San Juan Macías O. P. HCSMPYSJMOP** de Lima, es la encargada de conmemorar las festividades en honor a San Juan Macías: Día de su Onomástico (2 de marzo), Fallecimiento (16 de setiembre), y Canonización (28 de setiembre) realizada por el Papa Pablo VI. Así como las Festividades en honor de San Martin de Porres, Fecha de su Canonización realizada por el Papa San Juan XXIII (6 de mayo), Mes de Noviembre dedicado a su Fallecimiento (3 de noviembre), **Tercer Domingo de Noviembre recorrido Procesional por las calles de Lima**, y su Onomástico (9 de diciembre).

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar **el saludo y fervoroso reconocimiento** durante el mes de noviembre a la **Hermandad de Caballeros de San Martín de Porres y San Juan Macías O. P. HCSMPYSJMOP** de Lima por mantener 101 años de la **Procesión de San Martín de Porres**, como parte de la fe y la tradición del pueblo peruano.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Contador Público Colegiado CPC José Enrique Cabrera García, Presidente de la **Hermandad de Caballeros de San Martín de Porres y San Juan Macías O. P. HCSMPYSJMOP** de Lima, para que lo haga extensivo a todas las cuadrillas de cargadores que realizan la majestuosa procesión.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:53:57-0500